AÑO V. Montevideo, Septiembre 30 de 1916 N.° 197.

EUSKAL ERRIA

ESKUALDUN GUSIAK - BAT

Redacción y Administración: SAN JOSE 1168

Redactor: PEDRO PARRABÈRE

"Los artículos relacionados con "Euskal Erria" antes de su publicación son aprobados por el Consejo Directivo.

Ya se realizó la compra de los terrenos

Un acto verdaderamente importante es el que acaba de realizar nuestra amada Institución «Euskal Erria»: la adquisición de los terrenos para los fines de la misma, cuya resolución fué tomada por la Asamblea General Extraordinaria realizada el jueves 21 del actual.

Se han cumplido las aspiraciones de nuestra colectividad, y ya es la hora en que el éxito sonríe a la Institución esforzada que realiza una misión de patriotismo y de esperanza; lo primero, porque busca, en todos sus actos y manifestaciones honrar a la Patria lejana, y lo segundo, porque nos espera el éxito, la coronación de muchas aspiraciones en favor de [illegible] nuestros hermanos.

Ya «Euskal Erria» tiene su terreno, y mañana levantará en él los establecimientos de enseñanza y protección que serán el orgullo de nuestra raza.

Satisfechos podemos encontrarnos todos los que militamos en «Euskal Erria». Su Consejo Directivo y todas las Comisiones, son depositarios vivos de la confianza de la Institución, cuya labor ha merecido inequívocas manifestaciones de simpatía.

El camino que nos resta recorrer será de triunfos, porque todos los asociados y asociadas se hallan resueltos, hoy más que nunca, a trabajar por nuestra causa gloriosa.

La realización de la Asamblea

Vamos a reproducir, en sus partes generales, el acta de tan magna Asamblea:

En la ciudad de Montevideo, a los veinte y un días del mes de Septiembre del año 1916, en el local social de la calle San José, N.° 1168 se reunió en Asamblea General Extraordinaria la «Euskal Erria», bajo la presidencia del Sr. Luis San Martín, acompañado en el estrado por los señores miembros del Consejo Directivo, don Fernando Parrabère, don Lorenzo Zabaleta, don Nicolás Inciarte, don Francisco Ga-

rayalde, don Pedro Juanotena, don Bernardo Irigoyen, don Pedro Bercetche, don Domingo Larralde, don José Gorriti, que actuó como Secretario, y el Redactor de la Revista.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, de fecha 27 de Mayo de 1916 la cual fué aprobada sin observación.

El Sr. Presidente comunica a los asociados las causas que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria, que no eran otras que la de confirmar la resolución del Consejo Directivo de fecha 12 del actual mes de Septiembre para la adquisición de los terrenos.

Habla el Sr. Presidente.

HONORABLE ASAMBLEA:

Por más que es un deber sagrado de cada uno de los asociados de nuestra querida institución, concurrir a la cita de honor para la que han sido invitados, el Consejo Directivo que tiene a mucha honra desempeñar lo mejor posible el cometido que la anterior Asamblea General le impuso benévolamente, se cree en el deber de agradecer a todos los consocios su concurrencia a este llamado.

Sabéis muy bien cuál es el motivo de la cita.

Se trata de complementar la obra importante impuesta por nuestros estatutos, la cual consiste en la adquisición de un terreno adecuado para implantar en él nuestra verdadera casa, donde en día no muy lejano les brindemos asilo piadoso a todos los baskongados que por distintas causas no puedan bastarse a sí mismo y necesitan del apoyo ajeno; allí encontrarán ese asilo todos, si como confío, nuestra Institución sigue su marcha triunfal protegida por los nobles sentimientos de todos sus asociados.

También servirá para congregarnos con nuestras madres, esposas e hijos y para vincularnos fraternalmente sin echar de menos la parte recreativa, tan necesaria en la vida para proporcionar un poco de expansión al espíritu.

Ha sido una preocupación constante entre los Consejos Directivos que nos han sucedido esta adquisición, pero ninguno de los terrenos propuestos llenaba las aspiraciones perseguidas; sin embargo, creemos haber dado con la solución deseada y aunque nuestros Estatutos nos autorizaban ampliamente no hemos querido finiquitar la operación y sólo nos hemos concretado a adquirirlo condicionalmente, es decir, ad-referendum, solicitando ahora de la Honorable Asamblea, nos preste su aprobación.

El costo de esta propiedad que comprende un área de 10 h. y 1307 m. cds. ó sean 13 cuadras y media largas, es de $ 11.000, teniendo que pagar nosotros la comisión de práctica que se ha estipulado en la suma de $ 100 al Sr. Traverso, intermediario de esta operación, quien espontáneamente se ha ofrecido a vender en la Bolsa de Comercio los $ 12.000 nominales que la Sociedad tiene en Títulos de la Deuda del Interior, títulos que en el día se cotizan a un tipo superior al de la par. Con esta compra se dará cumplida satisfacción al deseo bien noble de nuestros asociados y sobre todo a nuestras muy dignas asociadas que tanto han contribuído con sus sacrificios de toda índole a la realización de este ideal, dirigidas con el beneplácito de todos por las Comisiones de Damas bajo las presidencias de Señoras de tan relevantes méritos y sacrificios, como doña Manuela I. de Inciarte y doña Baldomera I. de Zabaleta que a su vez han sido muy bien secundadas en sus tareas por todas las compañeras de Comisión, y por los Sub-Comités de la Unión, Paso del Molino y Cerro. Es un acto de justicia recordar en este momento a la digna Comisión de Beneficencia e Instrucción, que con tanta diligencia y tino ha sabido asesorar siempre a la Comisión de Señoras.

Los motivos que han impulsado a este Consejo para aconsejar la compra del bien inmueble los expresaré concisamente:

1.° El terreno es adecuado para los fines que persiguen nuestros Estatutos.
2.° El momento para su adquisición es oportuno debido a la baja operada en todos los bienes inmuebles y nos hemos apresurado a la compra en vista de la reacción que se inicia.
3.° El hecho de estar alquilado facilita su adquisición pues no recargará el presupuesto social.
4.° Las opiniones obtenidas por los miembros del Consejo de personas radicadas en los alrededores así como de asociados que son vecinos radicados por esos contornos son favorables.
5.° Apesar de que el arroyo Malvín cruza el terreno, éste no es anegadizo según las manifestaciones de sus actuales ocupantes y confirma esto el hecho que existen trabajos de agricultura próximos al arroyo.

——

Estas manifestaciones fueron acogidas con general simpatía.

Voto de confianza

El Sr. Don Alfredo Rodríguez Berjot en elocuentes palabras aplaude la resolución del Honorable Consejo Directivo relativa a la adquisición del terreno: dijo que él y muchos otros asociados se consideraban felices por cuanto reconocían la actividad que desarrollaba el referido Consejo, cuyos miembros eran una verdadera garantía por su honorabilidad intachable.

Tras otras consideraciones pidió a la Asamblea un voto de confianza para el Honorable Consejo Directivo de «Euskal Erría», al par que la autorización correspondiente para que el mismo pudiera realizar la compra del terreno.

La Asamblea, por unanimidad, dió su voto de aplauso al Consejo en una prolongada ovación.

El Sr. Don Angel Magirena, a fin de evitar interpretaciones erróneas, por si fuera dudosa la atribución del Consejo para la compra del terreno de la referencia, pidió que la Asamblea autorizara ampliamente al mismo la realización de esa operación.

Sus manifestaciones fueron aprobadas.

Palabras del señor Inciarte

Acto seguido el señor don Nicolás Inciarte, manifiesta que una Comisión especial había sido designada hace dos años, la cual estudió con toda diligencia las propuestas de los terrenos que fueron ofrecidos a la Institución. Además afirma que el terreno que proyecta obtener «Euskal Erría», es adecuado para sus fines. Abunda su exposición con datos elocuentes: entre otros, dice que el arrendatario del terreno abonará por lo menos a «Euskal Erría» treinta pesos por mes.

Las declaraciones del Sr. Inciarte fueron muy aplaudidas.

La votación

Como nadie hizo uso de la palabra, el Sr. Presidente puso a votación de la Asamblea General si se autorizaba la compra.

La mayoría absoluta de la misma votó para que se adquirieran los terrenos.

De inmediato aquella saludó al Honorable Consejo y demás Comisiones con un largo aplauso.

Compra de un Pabellón

El Sr. Presidente comunicó luego a la Asamblea que el Consejo Directivo tenía el propósito de adquirir un hermoso pabellón del Recreo que actualmente existe en la calle Agraciada esquina Nicaragua frente casi a la Iglesia de la Aguada, como también cierta cantidad de mesas, sillas y demás enseres.

Para realizar esta operación, que no excedería de mil ochocientos pesos, el Consejo solicitó la autorización de la Asamblea, la que fué concedida con general aplauso.

***

Con una animación verdaderamente extraordinaria el acto terminó a las 11 y 15 de la noche, habiendo comenzado a las 9.40.

El Consejo Directivo desarrolla su acción con el beneplácito de sus asociados quienes ven en él la representación genuina del sacrificio, del ardor patriótico y de la perseverancia en pró de nuestra causa vasca.

Referencias de la prensa

La prensa en general se ha acupado de la asamblea realizada el 21 del que rige.

Vamos a reproducir lo que dijo *El Bien*:

EUSKAL ERRÍA. — LA GRAN ASAMBLEA REALIZADA. — ESTA RESUELVE LA ADQUISICIÓN DE LOS TERRENOS.

«Con un entusiasmo verdaderamente patriótico, se han reunido en asamblea general extraordinaria más de cien asociados de Euskal Erria, bajo la presidencia del señor Luis San Martín.

Después de aprobarse el acta de la asamblea anterior, la mesa, en expresivas frases, dió a conocer a los asociados las causas por las cuales se convocó a asamblea y que no eran otras que la adquisición del terreno para los fines de Euskal Erría.

Todas las comisiones de esta Institución se hallaban representadas en ese acto importante. Después de un cambio de ideas, la Asamblea General, de pie, por mayoría absoluta, acordó la adquisición de los terrenos por la cantidad de once mil pesos. El terreno tiene diez hectáreas y 1507 metros cuadrados, y está situado en Malvín; pasa el trenvía por su frente y reune condiciones inmejorables.

Además, la asamblea autorizó al Consejo Directivo para la compra de un pabellón para el terreno, como también la adquisición de sillas, mesas, etc.

Bien podemos manifestar que la institución vasca «Euskal Erría» se encuentra en un estado de verdadera prosperidad.

Sus asociados pueden sentirse satisfechos.

Debemos agregar que la asamblea, en medio de gran animación, dió un voto de confianza al Consejo Directivo».

El Amigo del Obrero, agregó lo siguiente:

EUSKAL ERRÍA. — El Consejo Directivo de esta progresista institución formada por la colonia vasca en nuestro país fué autorizado en la asamblea extraordinaria celebrada el jueves para invertir pesos 11.000 en la adquisición de diez hectáreas de terreno en Malvín donde se construirán los edificios destinados a ser ocupados por las obras de beneficencia e instrucción que la sociedad llenando lo determinado por sus estatutos, llevará a cabo.

Nuestra Institución está en camino del éxito. Debemos esperar fundadamente nuevas victorias porque los asociados todos se aprestan a secundar los esfuerzos del H. Consejo Directivo.

Carta abierta

Al Sr. Dr. D. Federico de Bealaustegigoitia

Sobre la unificación de los dialectos baskos

Distinguido euzkeltzale:

Oportunamente recibí su interesantísimo folleto sobre la unificación del euzkera, y lo he leido con la atención que tan importante asunto demanda. Hace tiempo que milito en las filas de los reformistas, en el número de euzkos que abrigan la más íntima convicción, que, sí sin demora no se emprende la obra de la unificación, morirá de anemia el infortunado euzkera. ¡Triste e innegable verdad!

¿Cómo conseguir el fin que tan anhelosamente deseamos? Dos medios propone Vd. en la obra referida; el científico y convencional; el primero lo desestima Vd. por irrealizable, o por contraproducente, y no vacila en aconsejar a todos los euzkeralogos que para sus producciones literarias escojan uno de los dialectos existentes. El dialecto a escoger no podrá ser ni bizkaino, ni xuberotar, ni lapurdino; ese dialecto conviene sea el gipuzkuano por ser éste el más cultivado literariamente, el más afín a los demás euzkelgis, el más generalizado en Euzkadí y el más difundible por su radicación geográfica. De todo en todo me convencen las razones que aduce en comprobación de su tesis. Desde el punto de vista que Vd. se coloca no veo más remedio que ceder el puesto de honor al gipuzkuano; a su entender de Vd., el idioma débese subordinar a las exigencias raciales, a los supremos intereses de nuestro caro pueblo. Y claro veo que ni el país basko, ni el euzkera literario o popular que en nuestros tiempos se estila sufriría mengua alguna con la hegemonía del gipuzkuano sobre los otros dialectos. Un bizkaino, pongo por ejemplo, que sistemáticamente rehace su proyecto desconoce en absoluto la naturaleza íntima del euzkera; que la gente idiota, que los legos en la materia, que nuestros sencillos e inconscientes aldeanos no simpaticen con la obra de la unificación realizada en la forma por Vd. indicada, se comprende perfectamente; pero es lo incomprensible para mí que gente que se tiene por ilustrada manifieste repugnancia para desprenderse de hablas regionales. Las expresiones de la aldea, las locuciones vallistas, idiotismos o modismos regionales son a mi entender desviaciones idiomáticas que lastimosamente desdoran la hermosura de nuestro incomparable idioma. Querer conservarlos en toda su integridad sería la más funesta de las aberraciones. Exiguos son en verdad mis conocimientos filológicos, no obstante ello creo estar en lo cierto al afirmar que los idiomas en general se han formado de dos maneras muy distintas. Actualmente las lenguas en su desarrollo no se acomodan a las mismas leyes que épocas primitivas. Vd. sabe mucho mejor que el humilde subscritor de esta epístola que ya apenas se crean nuevos verbos irregulares; a ser tan lógicos como nosotros las generaciones medioevales en los romances que hoy priman no se notarían las absurdas irregularidades que tanto dificultan el estudio de los idiomas. Yo he comparado el euzkera con algunas otras lenguas que superficialmente conozco; y de esa comparación resulta que los procedimientos lógicos que hoy se emplean en el desarrollo y cultivo de idiomas colindantes a Euzkadi, los emplearon los baskos de tiempos prehistóricos. No soy de los que creen que el euzkera se formó de golpe; el baskuentze para llegar al grado de perfección que ostentaba en sus buenos días, necesitó muchos siglos; la obra empero fué completa, labor de gnomos por su delicadeza, obra de cíclopes por su grandeza.

No es fácil averiguar el tiempo que se mantuvo el bazkuentze en el apogeo de su brillante y perfección suma. Pero es lo cierto que desviándose los baskos de épocas posteriores del recto sendero seguido por los creadores de nuestro idioma, e influenciados y viciados por los procedimientos, que los eldardunas, sus vecinos, adoptaron para la formación de los respectivos romances, se inició la paulatina decadencia del euzkera, que por infinidad de evoluciones degenerativas, ha llegado al caótico estado que en el día muestra. Los dialectos baskos, en su formación siguieron las mismas leyes substancialmente que el castellano. Las leyes fonéticas que el malogrado euzkeralogo de Abando preconizó para el estudio y conocimiento del euzkera, han aplicado al castellano los etimólogos españoles y los autores de las pocas gramáticas históricas de este erdera. Existen notables analogías entre el fonetismo basko y castellano. Y, ¿qué hacer para

poseer un idioma libre de influencias alienijenas? El único medio que me ocurre, rechazar todo el elemento intruso, aplicando inexorablemente esa regla a nuestro sistema verbal, a los demostrativos, al capítulo de substantivos nominales, desaparecerán por reclamaciones del mismo idioma todas las diferencias dialectales. Si adoptamos el gipuzkuano, como quiere Vd. siempre será el euzkera un idioma imperfectísimo, y lo que es más todavía, imperfectible. Las deformaciones que hoy le afean, subsistirán en tiempos sucesivos, aun en el anhelado supuesto de que los literatos baskos lleguen a competir con los más celebrados que ha habido en el mundo. Es que el vicio afecta a las entrañas de los dialectos. El mal, es pues irremediable sin serias e implacables reformas. Nunca el euzkera ha contado con tan crecido número de cultivadores como en nuestros tiempos, y jamás se ha trabajado tan empeñosamente por su embellecimiento, y sin embargo advierto en todas las producciones literarias no poco que me desagrada enormemente. En todas ellas veo flexiones verbales que no dicen nada, palabras de moderna y de antigua invención formadas detestablemente, y un cúmulo de incoherencias que les restan importancia. ¿No le parece a Vd. que la primera incumbencia de los euzkarologos, es examinar con proligidad los dialectos baskos, para ver si todavia cabe restaurar el euzkera primitivo?

Unos buenos baskos residentes en el Río de la Plata ofrecen mil pesetas al autor de la mejor obra que, unificando los dialectos baskos se escriba. ¿Sería factible la celebración de un concurso para dicho fin? Para mí la obra de Vd. sobre las conveniencias de la unificación es la última palabra; no cabe decir acerca de ella. Ahora lo que nos interesa es que se haga la unificación en forma clara y precisa.

Un millón de gracias por el valioso obsequio. — S. S. C. J. P. SOLOETA.

Euskal Echea, (Argentina), Septiembre 28 de 1916.

Se ha encomendado al apreciado consocio don Jose M.a Lizarraga que se encuentra en Euzkadi, previa consulta con los profesores del renombrado Colegio Vasco de Lecaroz, el envío de los catálogos generales de obras genuinamente vascas, las cuales se adquirirán para nuestra Biblioteca social.

José M.ª Usandizaga

Primer aniversario de su muerte

El 5 del próximo mes de Octubre se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de aquel notable artista vasco que se llamó José María Usandizaga, y que fué arrancado a la vida en plena juventud, cuando el porvenir le reservaba nuevos y legítimos triunfos.

Este aniversario luctuoso para el arte vasco será recordado por nuestros hermanos, que rendirán un homenaje férvido a la memoria del maestro noble que ha pasado por la vida legándonos el recuerdo de su arte eminentemente vasco.

Con esta oportunidad, vamos a transcribir aquí la impresión de los músicos donostiarras a raíz de la muerte del inolvidable Usandizaga:

***

Siempre me recordaba nuestro llorado amigo, por la finura delicada de sus facciones, por su exquisito trato, por su amor entrañable a la música y por todas sus prendas físicas y morales, al más simpático de los grandes músicos, al gran lírico Mozart, aun cuando no siguiese José Mari sus huellas, ni en el estilo, ni en la organización y desarrollo de sus obras.

Mozart murió joven y nuestro José Mari ha bajado también al sepulcro en la edad en que real y verdaderamente comenzaba a cristalizar su criterio propio y su manera peculiar de sentir y de comprender el Arte.

Mozart fué un niño prodigioso, cuyas

dotes providenciales fueron en portentoso constante desarrollo. Cuando murió, la lista de sus obras maestras era verdaderamente asombrosa, no sólo en cuanto al número de las mismas, sino además en relación con su importancia extraordinaria.

Por razones de salud delicada, nuestro altamente simpático Usandizaga no estuvo en situación de exteriorizar su fantasía de artista hasta la época en que, dejando de ser adolescente, empezaba su verdadera juventud. Lo que nos ha dejado como ejemplo de su técnica perfecta y de su imaginación artística, aumenta precisamente la intensidad del dolor que su separación eterna nos causa, por lo mismo que en sus obras se refleja la esperanza, mejor dicho, la seguridad completa de lo que hubieran sido sus composiciones ulteriores.

San Sebastián ha perdido a uno de sus más preclaros hijos. Al llorar su pérdida, llora también el ver malogradas las esperanzas que tenía de aplaudir y admirar las brillantes obras que el malogrado joven estaba en vías de producir, para aumento de su legítima gloria y de la de este solar guipuzkoano.

Mi duelo no es más que una ínfima parte del duelo general; mi pena no es más que ínfima fracción de la que embarga a San Sebastián entero.

F. Gascue

Me ha contristado hondamente la muerte del pobre José Mari; para muchos el autor aclamado de *Mendi-Mendiyan* y de *Las Golondrinas*; para mí el delicado autor del *Impromptu*, dedicado a mí, y por mí interpretado algún día con todo mi cariño a la obra y con toda mi admiración al joven e inspirado compositor.

Leo de Silka

He llegado esta mañana y me salgo a las cuatro para Francia.

Me entero de la funesta noticia y lleno de dolor escribo estas líneas para decir cuán intensamente lloro la pérdida del amigo cariñoso y del malogrado artista, arrebatado en la plenitud de su talento.

Con él pierde el arte uno de los buenos: una realidad, no una esperanza.

E. F. Arbós

¡José María Usandizaga ha muerto! Lloremos todos; en él perdemos un sér querido al que mirábamos con ternura y admiración.

Ha muerto en plena juventud, cuando la gloria se cernía sobre su frente en espera de un nuevo triunfo, que todos aguardábamos con ansiedad y entusiasmo; con él perdemos al genial compositor, al gran maestro, al autor de *Mendi-Mendiyan* y de *Las Golondrinas*, con cuyas obras dió nuevas orientaciones al arte lírico español, que le hicieran levantar de su decadencia.

La muerte implacable nos arrebata uno de nuestros más preclaros compositores, gloria de San Sebastián y de España toda.

¡Lloremos todos y enaltezcamos la memoria querida del gran músico, de nuestro inolvidable José Mari!...

Alfredo Larrocha

¿Por qué mueren los que no deben morir?

Esa fué mi impresión, hasta que recordé a Horacio en aquella oda:

Mors æquo pulsat pede

La muerte con igual pie huella las inteligencias pobres que los grandes genios.

Segundino Esnaola

En vida tuvo el notabilísimo y joven compositor toda mi admiración por su gran talento musical y su grande habilidad artística.

Muerto, sólo me queda llorarle, como una gran pérdida para el arte.

José M.ª Echeverría

Con la marcha de las golondrinas, se fué con ellas nuestro glorioso José Mari.

Descanse en paz el ilustre maestro.

M. OÑATE

Pocas palabras he de decir del malogrado D. José M.ª Usandizaga.

Como músico poseía todos los secretos del divino arte; era inmenso en el contrapunto, harmonía y no digamos nada de su maravillosa instrumentación, y unido a esto una cultura poco común entre músicos.

Tienen sus obras sumo interés, pues se ven en ellas, sobre todo en el estilo Concertante, dando a los instrumentos o a las voces o a los unos y a los otros en conjunto, su acción melódica, asumiendo cada cual a su vez una parte principal, como si dijéramos protagonística, dando variedad, colorido y movimiento a la composición.

Como amigo era inmejorable; le quería con todo mi corazón.

Lástima grande haya desaparecido. ¡Qué gran elemento piende el Arte!

ILDEFONSO LIZARRITURRI

Seguí con la mayor atención la vida artística del gran compositor.

En ella ví un constante progreso en su inspiración y en su técnica, hasta merecer las justas sanciones de la crítica y los merecidos lauros de la fama.

¿Quién sabe hasta dónde podía llegar el genio?

¿Quién puede medir la magnitud de la pérdida?

¡Llorémosle!

BUENAVENTURA ZAPIRAIN

Las obras de este gran maestro, de una escuela moderna, denotan bien su estilo personal y característico; la riqueza armónica, su profundidad melódica y su fecunda inspiración, atraen y subyugan.

El malogrado maestro ha muerto cuando esperaba el Arte enriquecerse con sus producciones, dejando como imperecedero recuerdo la riqueza de sus obras.

Lloremos todos la pérdida de esta gloria del Arte.

PEDRO POBLADOR

ANTE LA TUMBA DE USANDIZAGA

MEMENTO

He estado hoy en el Camposanto. Quería ver la tumba de Usandizaga. ¿Quién me guiará allí? ¿A quién preguntaré dónde está enterrado el buen José Mari?

Estas dos preguntas me formulaba a mí mismo al emprender la larga y empinada cuesta que conduce desde « Erreka » por « Azkenbide » a la necrópolis donostiarra.

Pero llegado a Polloe, no he necesitado de guía ni cicerone; mucha gente agolpada al final de la espaciosa calle, la primera que enfila con la puerta principal derecha del Cementerio, « aquí descansa el buen Usandizaga », lo he comprendido al momento.

Un sacerdote, el celoso capellán de Polloe, el señor Camiruaga, rezaba en aquel momento un responso.

Una tumba sencilla, exornada de flores, que en hábil combinación decía « José María », y una cruz rústica en el fondo, en la cabecera, esto era el homenaje que los suyos tributaban al insigne José Mari, a aquel artista notabilísimo, cristiano ferviente, hijo sumiso, excelente hermano y amigo cariñoso de todos.

Yo no soy artista, no soy poeta, no soy escritor que pueda condensar en pocas líneas la sensación de grandeza que inspiraba la sencillez del adorno que he explicado y que cubría y rodeaba la tumba de José Mari, (q. e. p. d.).

He oído exclamar a muchos « *Pobre Usandi* », he visto derramar lágrimas a muchas personas ante esa sepultura de la calle de San Sebastián, ¡hasta en esto ha coincidido que el gran donostiarra de cariño inmenso y bien probado a esta ciudad, haya sido enterrado en la vía espaciosa que

lleva el nombre de su pueblo, al que tanto quería! Todo eso me ha conmovido mucho, pero nada como la cruz rústica que he visto colocada a la cabecera precisamente del ilustre finado.

Me dicen que las dos leñas que formaban el signo de la redención, de esa religión sublime en la cual vivió y quiso morir José María Usandizaga, proceden de un chopo, bajo el cual escribió en «Aguerre» (Urnieta) la inspirada partitura de *Las Golondrinas*.

No lo sé; lo que sí sé, es que las flores, ese encanto de la naturaleza nunca pudo ser mejor empleado, que como lo ha sido en dos recientes ocasiones; cuando el féretro que encerraba el cuerpo inanimado de José Mari era cubierto de flores ante el Casino, y estos días adornando la sepultura de nuestro ilustre paisano.

Pero hay algo aún más de sublime en esa sencilla sepultura, más preciada, más visible, más amada, de verdadero gusto artístico, que otras recargadas con hacinamiento de materiales más o menos costosos y de gusto más o menos dudoso.

La visión de esa sencilla cruz, que es toda una poesía, como lo es la cruz de madera que se ostenta en humilde sepultura de la fosa común, me recordaba otras escenas; es la cruz que escueta y lisa aparece lo mismo en alguna tumba del Cementerio de los Ingleses, en el Castillo de la Mota de esta ciudad, que la cruz que se alza en el camino de Fuenterrabía, frente al convento donde cantó Gayarre, el gran navarro; que la cruz que aparece en los escenarios de *Favorita* y... en el epílogo de *Mendi-Mendiyan*, la sublime concepción de Usandizaga «cuando Andrea llora ante la cruz que indica el sitio donde murió José Mari, el protagonista de la ópera vasca que escribió nuestro José Mari...

Ese glorioso símbolo allí plantado, allí colocado en la sepultura de Usandizaga, revela un mundo de ideas sublimes, revela una innovación artística por parte de quien dispuso su implantación, revela una alma noble y cristiana.

Sí, esa cristiana y alta idea de disponer que aparezca esa cruz rústica en primer término, allí donde está enterrado nuestro Usandizaga, no puede ser, no, la originalidad de un artista, de un enamorado del arte escénico; esa sublime concepción (y he procurado enterderme de ello) es el arranque cariñoso y viril, dentro de la gran tribulación, de la inmensa pena; de la mujer fuerte, que ahogando su dolor, se somete piadosamente al

Dominus dedit. Dominus abstulit
Sicut Domino placuit, ita fælum est.

Gloriosa la madre de tal hijo, que sobreponiéndose a su dolor, sabe que sólo en lo alto se encuentra la resignación posible a tanta pena.

Adiós, gran y buen José Mari.

Descansa en paz.

U. D.

Monumento a su memoria

En el momento de entrar en máquina nuestra Revista, se nos anuncia de la capital Donostiarra, que fué descubierto con gran solemnidad y entusiasmo el 25 del actual, el monumento erigido en aquella capital a la memoria del ilustre músico Usandizaga, autor de la ópera *Las Golondrinas*, fallecido hará pronto un año.

La ceremonia de la inauguración fué presidida por el Rey don Alfonso y por el conde de Romanones.

El monumento fué costeado por suscripción popular en Euzkadi.

Necesitamos más asociados, nuevos elementos que nos acompañen en la marcha. Compañero, atiende: ¿por qué no aconsejas a dos de tus mejores amigos a que se inscriban en nuestra Institución?



Fábrica de papel en Irura

Nuestro órgano social necesita cooperación. Deseamos obtener nuevos avisos para el cumplimiento de un programa general de propaganda. Para ello confiamos con la ayuda constante de nuestros amigos.

VIDA SOCIAL

La hermosa fiesta realizada
Con una concurrencia extraordinaria

Las reuniones que organiza con tanto entusiasmo la meritoria Comisión de Fiestas de «Euskal Erría» se ven favorecidas siempre por el éxito más lisonjero. Todas ellas tienen un carácter genuinamente vasco y contribuyen a que las familias de nuestros asociados pasen unas horas de verdadero esparcimiento.

La fiesta anunciada en nuestro número anterior se realizó el domingo 24 del actual; el día fué magnífico; la iniciación de la Primavera parecía asociarse al júbilo que experimentaban nuestros consocios ante la nueva reunión familiar que organizaba la activa Comisión de Fiestas de «Euskal Erría».

A las 2 y media era extraordinaria la concurrencia en los palcos, estrados y corredores.

Comenzó el acto con un interesantísimo partido de pelota entre los apreciados consocios y reconocidos amateurs Andrés Iraizos y Guillermo Irigaray contra Felipe Haristoy y Pedro Errecart.

Este encuentro fué sumamente interesante y despertó, desde el primer momento, interés general; partido bien combinado, en el que nuestros amigos jugaron brillantemente; fué tan parejo, que ambos cuadros igualaron repetidas veces, en los tantos siguientes: 3, 6, 14, 18, 19, 25, 29, 30, 33, 35, 42, 43, 44 y 45. A esta altura, el partido se realizó en forma más animosa aún; después del tanto 46, tomó la delantera la pareja Iraizos e Irigaray; el partido se había prolongado a 60 tantos. Vencieron los amateurs Iraizos e Irigaray por 8 tantos.

El público entusiasmado premió con una larga ovación a los vencidos y vencedores, pues fué un partido magnífico cuyo interés no decayó un momento.

Después se nos ofreció un número sumamente interesante que cautivó a los espectadores. Nos referimos a la notable audición musical a cargo del trío formado por los renombrados profesores: de piano, don Tomás Mujica, de violín señor Strobach y de violoncello, señor Camuz. Fueron aquellos unos momentos de verdadero arte. En primer término, atendimos la pieza *La Sonámbula* cuya ejecución fué admirablemente realizada; luego fuimos favorecidos con la pieza *Egan Batian Loyolan*, que tuvo la virtud de impresionarnos gratamente; las notas armoniosas de *Pagliacci*, causaron gran impresión, y como término a la audición, escuchamos nuestro glorioso *Guernikako Arbola*, himno vibrante que fué atendido de pie por la enorme concurrencia que aplaudió con todo entusiasmo la labor artística de tan excelentes profesores que nos favorecieron con un magnífico concierto que hizo la delicia general.

Terminada la mencionada audición, se realizó una amena tertulia familiar que mantuvo la animación por varias horas.

En suma podemos repetir con legítimo orgullo que las reuniones familiares que organiza nuestra benemérita Comisión de Fiestas constituyen verdaderos éxitos.

A la mencionada Comisión y a cuantos tomaron parte de nuestra fiesta del 24, nuestras cordiales felicitaciones.

Una nota entusiasta

Con íntimo placer publicamos la nota que ha recibido el Honorable Consejo Directivo del señor Héctor Azarola Gil, cuyo ofrecimiento a nuestra Institución sinceramente agradecemos, lo que justifica su amor a la misma.

Recomendamos lectura de la siguiente nota:

Montevideo, 21 de Septiembre de 1916.

Señor Presidente de la Sociedad «Euskal Erria» don Luis San Martín. — Señor Presidente:

La importancia creciente que adquiere la institución que usted tan dignamente preside, y los sentimientos de solidaridad que me unen a ella, motivados por vínculos de raza, me han inducido a ofrecer mi concurso a los miembros de «Euskal Erría», deseoso de poder ser útil, en mi modesta esfera, a los elementos originarios o descendientes de la misma tierra y la misma raza a que pertenecieron mis mayores.

Con ese motivo, me es particularmente grato ofrecer mis servicios profesionales a los socios de «Euskal Erría», obligándome a efectuar las extracciones dentarias, con la correspondiente anestesia, a título absolutamente gratuito.

Al rogar al señor Presidente quiera llevar a conocimiento de sus dignos coasociados el concurso que ofrezco, como un exponente de mi simpatía desinteresada, me complazco en saludarlo muy atentamente,

HÉCTOR AZAROLA GIL.

Consultorio: Ciudadela 1387, entre Colonia y Rincón.

Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6.

Enlaces

Hoy se realizará el enlace de la distinguida señorita María Esther Gutiérrez con el ingeniero agrónomo don Juan María Garmendia. La ceremonia religiosa se llevará a efecto en «La América», Departamento de San José; con tal oportunidad, en nuestra sociedad, circula la invitación siguiente:

Clemente Gutiérrez y familia participan a Vd. y familia el enlace de su señorita hija María Eshter con el señor Juan María Garmendia.

Juan María Garmendia participa a Vd. y familia su enlace con la señorita María Esther Gutiérrez. — Septiembre de 1916.

Demostraciones

El 21 del actual, un grupo de amigos del señor Rodolfo Gorriti, le ofreció un banquete con [illegible] el cual se realizó en el gran Hotel [illegible] La fiesta se realizó en un ambiente de franco compañerismo, pronunciándose oportunos brindis. He aquí el menú que se sirvió en esa justa demostración:

[illegible]: [illegible] — *[illegible]:* Creme à la Reyne. — *Relevé:* Popietter de [illegible] — *[illegible]:* [illegible] — *[illegible]:* [illegible] quet de primeurs. — *Roti:* Dindonneau broche, Salade panaché. — *Dessert:* Gateau aux avellines, Fruits de saison, café, liqueurs, cigarres.

Vins: Sauternes, Médoc, Champagne.

In Memorian

— El 20 del corriente efectuóse, en la Iglesia de Nuevo París, (Capuchinos) el solemne funeral que los deudos de María Bidegaray de Elbordoy hicieron celebrar en sufragio del alma de dicha finada.

Ayer se realizó en la Parroquia de la Unión, un funeral en sufragio del alma de doña Graciana París de Furquet, al que asistió enorme concurrencia.

Enfermos

Continúa enferma la señorita María Isabel Aizcorbe.

— Enferma la señora Manuela E. de Garayalde.

Viajeros

De Buenos Aires regresó el señor Fernando Parrabère, después de haber pasado tres días en la vecina orilla.

— De Melo llegó el señor Nicolás Inciarte.

— Del interior, el señor Pedro Idiarte.

En la última Asamblea General realizada en "Euskal Erría" ha podido admirarse el entusiasmo reinante por la adquisición de los terrenos.

Notas de "Euskal Erría"

Comisión de Señoras

SESIÓN DEL 19 DE SEPTIEMBRE

Bajo la presidencia de la señora Baldomera I. de Zabaleta y con asistencia de las señoras Graciana A. de Argui, Antonia E. de Mariezcurrena, Micaela B. de Leonís, Micaela E. de Larrainzar, Dolores S. de Gortari, y las señoritas María G. Cortabarría, Pascalina Echeberne y Juanita Bidart, actuando ésta como Secretaria, celebró sesión la Comisión de Señoras. También asistió el Redactor de la Revista.

— Se aprobó el acta de la sesión anterior.

— La señora de Gortari da cuenta de una misión que le fuera encomendada acerca de una próxima [illegible]

— [illegible]

misión de Señoras al Comité Auxiliar Femenino de Fiestas.

— La Comisión de Fiestas envía una calurosa nota de felicitación por el éxito de la fiesta del Parlante.

— Se dió a conocer el estado del registro de las asociadas.

— Propónensecomo socias: la señora Otilia Xifré de Puigrós, presentada por la señora Micaela E. de Larrainzar.

Micaela B. de Nogueira y María Inés Nogueira por la señora Presidenta.

— Se dió a conocer la resolución del Consejo Directivo para la adquisición de los terrenos.

— Quedó acordado asistir a la fiesta del 24 del actual.

Consejo Directivo

SESIÓN DEL 19 DE SEPTIEMBRE

Bajo la presidencia del señor Luis San Martín y con asistencia de los señores Lorenzo Zabaleta, Beltrán Bidegaray, Francisco Goñi, Pedro Bercetche, Nicolás Inciarte, Domingo Larralde, José Gorriti, Francisco Garayalde, y el Redactor de la Revista, celebró sesión el Consejo Directivo de « Euskal Erría ».

— Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

— Propónense como socios: Cándido Lerena Juanicó, N.° 1025, cooperador, presentado por los señores Lorenzo Zabaleta y Pedro Parrabère.

Luis A. Otero y González, cooperador, N.° 1024, presentado por los señores Manuel Aránaga y Felipe Haristoy.

— Se habló acerca de la adquisición del kiosko que se piensa colocar en el terreno que ha de adquirir el Consejo Directivo.

SESIÓN DEL 26 DE SEPTIEMBRE

Bajo la presidencia del señor Luis San Martín y con asistencia de los señores Nicolás Inciarte, Lorenzo Zabaleta, Beltrán Bidegaray, Francisco Goñi, Bernardo Irigoyen, Domingo Larralde, José Gorriti, y el Redactor de la Revista, celebró sesión el Consejo Directivo de « Euskal Erría ».

— Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

— Se da lectura a una entusiasta nota del señor Héctor Azarola Gil, en la cual ofrece sus servicios gratuitos a los asociados.

Se resuelve publicarla en la revista:

— El señor Cándido Lerena Juanicó, arquitecto, por intermedio del señor Zabaleta, ofrece gratuitamente sus servicios al Consejo Directivo.

— Se resuelve que la llave de la Biblioteca esté a disposición de los asociados en el local social, la cual deberán solicitarla al señor Administrador del local social.

Se consideró el presupuesto para la adquisición de los útiles y del kiosko para el terreno social.

— El señor José M.ª Lizarraga, en una expresiva nota, da cuenta de la misión que le encomendara el Consejo Directivo en Euzkadi.

— Se comentó el éxito de la última Asamblea General.

— Quedan incorporados en calidad de socios, los señores: Cándido Lerena Juanicó y Luis A. Otero y González.

— Propónese como asociados, el señor Germán Ariztegui, activo, N.° 1025, presentado por los señores Presidente y Bautista San Martín.

Comisión de Fiestas

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 19 DE SEPTIEMBRE

Bajo la presidencia del señor Mujica y con asistencia de los señores Zubizarreta, Irigaray, Bombet, Hernandorena, Lasarte, Zabaleta y Garayalde (Secretario) se celebró una importante reunión.

— Se aprobó el acta N.° 31.

El señor Presidente manifiesta que el motivo de la sesión extraordinaria era el aunar ideas para terminar los trabajos emprendidos en la adquisición del piano, ya que su demora, por más tiempo, era inconveniente para la Institución.

Después de una prolongada deliberación, se comisionó al señor Presidente y Vice para que se ocuparan de lleno en el asunto.

Próximas reuniones

El martes 5 de Octubre se reunirán en el local social:

A las 4 y 30 p. m. la Comisión de Señoras con la Comisión Auxiliar Femenina de Fiestas.

A las 9 p. m. el H. Consejo Directivo.

El miércoles 4, a las 9 p. m. la Comisión de Fiestas.

Con la adquisición de los terrenos, nuestra "Euskal Erría" ha conquistado la admiración de nuestra colectividad Perseveremos en la obra ya iniciada.

DIVERSAS

Solicitan trabajo

Existe un basko que busca trabajo; su oficio es carpintero; recúrrase a la calle Colonia N.° 939 a las 12 a. m. o a las 7 p. m.

— M. A. de 21 años, de Alzasu, desea colocarse como ayudante de cocina. Informes, Liniers 127